



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

197/04

Salta,

05 JUL 2004

Expediente N° 12.277/02

VISTO:

La nota de Sección Personal de esta Facultad, a través de cual informa los vencimientos de los docentes que por Resolución CD N° 461/03 de esta Facultad, fueron designados hasta el 30 de Junio de 2.004, para desempeñarse en las actividades para el ingreso de alumnos a esta Universidad, como docentes de apoyo a las asignaturas de Primer Año en el período lectivo 2004; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, analizó el informe de la Sección Personal, sobre tablas y resolvió prorrogar las designaciones hasta la sustanciación de los respectivos concursos y/o hasta el 31 de Diciembre de 2.004.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09/04 del 15 de Junio de 2.004)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación temporaria, a partir del 01 de Julio y hasta la sustanciación de los respectivos concursos y/o hasta el 31 de Diciembre de 2.004, a docentes de apoyo para las Cátedras de Primer Año en el período lectivo 2004, a los siguientes profesionales, en las asignaturas que se detallan a continuación:

Lic. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. N° 6.047.125, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, D.N.I. N° 20.881.492, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva quien desarrollará funciones en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Prof. María Beatriz LAZAROVICH, D.N.I. N° 14.304.434, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Nutrición y en extensión de funciones en la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

197/04

Salta, 05 JUL 2004
Expediente N° 12.277/02

Enf. Elizabeth Ramona VARGAS, D.N.I.N° 22.752.560, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería.

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura ALIMENTACION NORMAL con extensión a NUTRICION de las Carreras de Nutrición y Enfermería respectivamente.

Enf. Elizabeth Ramona VARGAS, D.N.I.N° 22.752.560, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva, funciones en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°.- Imputar las presentes prórrogas en la partida presupuestaria correspondiente del crédito afectado por Resolución N° CS-249/03.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesados y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud